



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 21 de septiembre de 2007 - Número 11 Página 67

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno de Cantabria sobre consecuencias de la no aprobación por el Gobierno de la Nación del Plan de Infraestructuras Ferroviarias, presentada por el G.P. Popular. 71
[7L/4100-0002]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Escrito inicial

- Deducciones en el tramo autonómico del IRPF, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 71
[7L/4300-0003]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Motivos para no entregar la Medalla de Oro al futbolista D. José Ceballos Vega, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 72
[7L/5100-0010]
- Gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para que se declara la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 73
[7L/5100-0011]
- Resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para que se declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 73
[7L/5100-0012]

Página

- Postura del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico sobre la Declaración por la Autoridad Portuaria de la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0013]	74
- Medidas que va a tomar el Gobierno para que se garantice la cobertura de todas las señales de televisión para todo el territorio de Cantabria, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0014]	74
- Momento en el que el Gobierno va a garantizar la cobertura de todas las señales de televisión para todo el territorio de Cantabria, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0015]	74
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA	
Escritos iniciales	
- Qué Altos Cargos del Gobierno, o de sus empresas públicas, disponen de tarjeta de crédito a nombre de las empresas públicas de Cantabria, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7L/5300-0037]	75
- Relación detallada de pagos efectuados por los Altos Cargos del Gobierno, o de sus empresas públicas, con tarjetas de crédito a nombre de las empresas públicas de Cantabria, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0038]	75
- Relación de planes de emergencia informados favorablemente por la Comisión de Protección Civil en el cuarto trimestre del año 2006 y de los tres primeros trimestres del año 2007, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0039]	76
- Pregunto con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas usadas que han sido adquiridas para alquiler calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0040].	76
- Pregunto con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas libres que sus propietarios han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0041].	77
- Pregunto con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas en los que sus inquilinos han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0042].	77
- Pregunto con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0043].	78
- Pregunto con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0044].	78

Página

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de régimen especial calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 79
[7L/5300-0045].
- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio general calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 79
[7L/5300-0046].
- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio concertado calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 80
[7L5300-0047].
- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 80
[7L/5300-0048].
- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 81
[7L/5300-0049].
- . Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos de bachillerato que han suspendido una o más asignaturas en la convocatoria de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 81
[7L/5300-0050].
- Número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 81
[7L/5300-0051]
- Número de alumnos que han obtenido la titulación de Bachillerato en la convocatoria de septiembre de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. 82
[7L/5300-0052]
- Número de alumnos que han obtenido la titulación de Bachillerato en la convocatoria de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 82
[7L/5300-0053]
- Número de alumnos nacidos en 1989 y que han obtenido la titulación de Bachillerato en 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 83
[7L/5300-0054]
- Número de alumnos nacidos en 1988, en 1987, en 1986 y antes de 1986 y que han obtenido la titulación de Bachillerato en 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 83
[7L/5300-0055]
- Número de alumnos de bachillerato que han aprobado todas las asignatura y que han suspendido una o más de una asignatura en septiembre, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 84
[7L/5300-0056]

	Página
- Número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagias Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0057]	84
- Relación de obras ejecutadas, en proceso de ejecución o que comenzarán a ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2007 por Giudecan, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0058]	85
- Relación de lotes de equipamiento adquiridos por Giudecan para centros educativos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0059]	85
- Relación de pagos realizados por Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0060]	85
- Relación de cuentas bancarias que dispone o ha dispuesto Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0061]	86
- Relación de ingresos recibidos por Giudecan o por CEP Cantabria desde su constitución hasta el 31 de agosto, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0062]	86

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 11 al 17 de septiembre de 2007)	87
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS. (Del 11 al 17 de septiembre de 2007)	87
8.2.3. CONVOCATORIAS	90

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

Santander, 13 de septiembre de 2007

4.1. INTERPELACIONES.

Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular"

CRITERIOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA SOBRE CONSECUENCIAS DE LA NO APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0002]

ESCRITO INICIAL.

[7L/4300-0003]

PRESIDENCIA

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0002, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria sobre consecuencias de la no aprobación por el Gobierno de la Nación del Plan de Infraestructuras Ferroviarias.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0003, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a deducciones en el tramo autonómico del IRPF.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

Santander, 18 de septiembre de 2007

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Santander, 18 de septiembre de 2007

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[7L/4100-0002]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[7L/4300-0003]

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente interpelación.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para ser tramitada ante el Pleno.

El tren es hoy y será en el futuro un medio de transporte básico y fundamental para las personas y las mercancías, e igualmente básico para la comunicación de territorios. Cantabria debe disponer de un ferrocarril moderno y competitivo. El Plan de Infraestructuras Ferroviarias no ha sido aprobado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por todo ello se formula la siguiente interpelación:

Según el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas la vivienda es para las familias españolas el segundo mayor problema después del terrorismo.

Criterios del Gobierno ante las consecuencias para Cantabria de la no aprobación por el Gobierno de la Nación del Plan de Infraestructuras Ferroviarias.

Esta preocupación se ha incrementado en el último año, con las continuas subidas de los tipos de interés lo que ha obligado a las familias a dedicar una mayor parte de su renta al pago o arrendamiento de

su vivienda, con el consiguiente empeoramiento de su calidad de vida.

Por otra parte, el alto precio de la vivienda y el cada vez más difícil acceso a la financiación ajena hace inviable a muchos jóvenes el acceso a una vivienda.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Establecer deducciones en el tramo autonómico en el IRPF por los siguientes conceptos:

- Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes menores de 35 años: deducción de al menos el 20% de las cantidades satisfechas en concepto de arrendamiento.

- Por adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual por jóvenes menores de 35 años y mayores de 65 años: deducción de al menos el 6,5% de las cantidades satisfechas en concepto de adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual.

- Por adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual por personas con más de 35 años y menos de 65 años: deducción de al menos el 5,5% de las cantidades satisfechas en concepto de adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual.

- En caso de utilizar financiación ajena las deducciones serán de la menos el 9,75% por jóvenes menores de 35 años y mayores de 65 años y de al menos el 8,10% por personas con más de 35 años y menos de 65 años.

- Por cantidades donadas a descendientes para la adquisición de su primera vivienda habitual: deducción de al menos el 1% de las cantidades donadas.

2. Introducir en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados las siguientes notificaciones:

- En la modalidad Transmisiones Patrimoniales:

Reducción del tipo aplicable en la adquisición de vivienda habitual para determinados colectivos que necesitan especial protección, en concreto: familias numerosas, discapacitados y jóvenes menores de 35 años, pasando del actual 5% al 4%.

- En la modalidad Actos Jurídicos Documentados:

Reducción del tipo aplicable para las escrituras que documenten adquisiciones de vivienda habitual o constitución de préstamos hipotecarios para adquisiciones de vivienda habitual por determinados colectivos que necesitan una especial protección, en concreto; familias numerosas, discapacitados y jóvenes menores de 35 años,

pasando del actual 0,3% al 0,2%.

Santander, 13 de septiembre de 2007.

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS PARA NO ENTREGAR LA MEDALLA DE ORO AL FUTBOLISTA D. JOSÉ CEBALLOS VEGA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0010]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0010, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos para no entregar la medalla de oro al futbolista D. José Ceballos Vega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0010]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Cantabria aprobó, por unanimidad el 3 de octubre de 2003, instar al Gobierno Regional a conceder la medalla de otro al mérito deportivo, como reconocimiento a su trayectoria profesional y humana, al futbolista D. José Ceballos Vega.

En consecuencia, se pregunta:

¿Qué razones tiene el Gobierno para no entregar la medalla de oro al futbolista D. José Cabellos Vega?.

Santander, a 12 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

GESTIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA QUE SE DECLARE LA INNECESARIEDAD DE LA PARTE NO DESAFECTADA DEL POLÍGONO DE WISSOCQ, PRESENTADA POR D^a. MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0011]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0011, formulada por D^a. Maria Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para que se declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Cantabria ante la Autoridad Portuaria de Santander para que declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq y del polígono de Raos, a fin de que se desafecten como zona portuaria?

En Santander a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RESULTADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA QUE SE DECLARE LA INNECESARIEDAD DE LA PARTE NO DESAFECTADA DEL POLÍGONO DE WISSOCQ, PRESENTADA POR D^a. MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0012]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0012, formulada por D^a. Maria Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para que se declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0012]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Cuál ha sido el resultado de las gestiones que ha realizado el Gobierno de Cantabria ante la Autoridad Portuaria de Santander para que declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq y del polígono de Raos, a fin de que se desafecten como zona portuaria?

En Santander a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

POSTURA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO SOBRE LA DECLARACIÓN POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA INNECESARIEDAD DE LA PARTE NO DESAFECTADA DEL POLÍGONO DE WISSOCQ, PRESENTADA POR D^a. MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

MEDIDAS QUE VA A TOMAR EL GOBIERNO PARA QUE SE GARANTICE LA COBERTURA DE TODAS LAS SEÑALES DE TELEVISIÓN PARA TODO EL TERRITORIO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D^a. MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0013]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0013, formulada por D^a. Maria Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a postura del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico sobre la declaración por la Autoridad Portuaria de la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Cuál es la postura del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico en relación con la declaración por parte de la Autoridad Portuaria de Santander de la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq y del polígono de Raos, a fin de que se desafecten como zona portuaria?

En Santander a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón.

[7L/5100-0014]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0014, formulada por D^a. Maria Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas que va a tomar el Gobierno para que se garantice la cobertura de todas las señales de televisión para todo el territorio de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0014]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que se garantice la cobertura de todas las señales de televisión en todo el territorio de Cantabria?.

En Santander a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

MOMENTO EN EL QUE EL GOBIERNO VA A GARANTIZAR LA COBERTURA DE TODAS LAS SEÑALES DE TELEVISIÓN PARA EL TO-

DO EL TERRITORIO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D^a. MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0015]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0015, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a momento en el que el Gobierno va a garantizar la cobertura de todas las señales de televisión para todo el territorio de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0015]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que se garantice la cobertura de todas las señales de televisión en todo el territorio de Cantabria?.

En Santander a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

QUÉ ALTOS CARGOS DEL GOBIERNO O DE SUS EMPRESAS PÚBLICAS DISPONEN DE TARJETA DE CRÉDITO A NOMBRE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0037]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0037, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a qué altos cargos del Gobierno o de sus empresas públicas disponen de tarjeta de crédito a nombre de las empresas públicas de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0037]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué altos cargos del Gobierno o de sus Empresas Públicas disponen de Tarjetas de Crédito a nombre de las Empresas Públicas de Cantabria?.

Santander, a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte"

RELACIÓN DETALLADA DE PAGOS EFECTUADOS POR LOS ALTOS CARGOS DEL GOBIERNO O DE SUS EMPRESAS PÚBLICAS CON TARJETAS DE CRÉDITO A NOMBRE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0038]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0038, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

relación detallada de pagos efectuados por los altos cargos del Gobierno o de sus empresas públicas con tarjetas de crédito a nombre de las empresas públicas de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación detallada (especificando fecha, concepto, cuantía y disponente) de los pagos efectuados por los Altos Cargos del Gobierno o de sus Empresas Públicas con las tarjetas de crédito de las Empresas Públicas de Cantabria desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación a esta pregunta.

Santander, a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte"

RELACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2006 Y DE LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DEL AÑO 2007, PRESENTADA POR D^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0039]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0039, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de planes de emergencia informados favorablemente por la Comisión de Protección Civil en el cuarto trimestre del año 2006 y de los tres primeros trimestres del año 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que hayan sido informados favorablemente por el Pleno de la Comisión de Protección Civil en el cuarto trimestre del año 2006 y los tres primeros trimestres del año 2007.

Santander, a 12 de septiembre de 2007

Fdo: María Antonia Cortabitarte"

RELACIÓN DE VIVIENDAS USADAS QUE HAN SIDO ADQUIRIDAS PARA ALQUILER CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2007 Y 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0040]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0040, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas usadas que han sido adquiridas para alquiler calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[7L/5300-0040]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas usadas (si existieran) que han sido adquiridas para alquiler calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle, y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede de calificación definitiva t fecha, si se hubiera producido, de renuncia?.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS LIBRES QUE SUS PROPIETARIOS HAN RECIBIDO AYUDAS PARA ALQUILER ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2007 Y 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0041]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0041, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas libres que sus propietarios han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas libres que sus propietarios han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle, y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes) fecha, si procede de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS QUE SUS INQUILINOS HAN RECIBIDO AYUDAS PARA ALQUILER ENTRE EL 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0042]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0042, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas en las que sus inquilinos han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero y 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas libres en las que sus inquilinos han recibido ayudas entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN EN ALQUILER DE RENTA CONCERTADA A 10 AÑOS CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0043]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0043, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0043]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea

contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor. Fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN EN ALQUILER DE RENTA CONCERTADA A 25 AÑOS CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0044]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0044, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0044]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0045]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0045, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de régimen especial calificadas provisionalmente entre el 1 y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción de régimen especial calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará

Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DE PRECIO GENERAL CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0046]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0046, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio general calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio general calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de

calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DE PRECIO CONCERTADO CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0047]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0047, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio concertado calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0047]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio concertado calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DE PRECIO EN ALQUILER DE RENTA BÁSICA A 10 AÑOS CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0048]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0048, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio en alquiler de renta básica a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0048]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN EN ALQUILER DE RENTA BÁSICA A 25 AÑOS CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0049]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0049, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0049]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO QUE HAN SUSPENDIDO UNA O MÁS DE UNA ASIGNATURAS EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0050]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0050, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de bachillerato que han suspendido una o más de una asignaturas en la convocatoria de junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0050]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de alumnos de Bachillerato, distribuidos por cursos y centros públicos privados, que han aprobado todas las asignaturas, que han suspendido una, dos, tres, cuatro o más de cuatro en la convocatoria de junio de 2007. Se separarán diurno de nocturno. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el total.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE ALUMNOS QUE SE HAN PRESENTADO A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA

DE SEPTIEMBRE DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0051]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0051, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre de 2007. Se separarán centros públicos, diurno y nocturno, y centros privados. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el total.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

Número De Alumnos Que Han Obtenido La Titulación De Bachillerato En La Convocatoria De Septiembre De 2007, Presentada Por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, Del Grupo Parlamentario Popular.

[7I/5300-0052]

Escrito Inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa Del Parlamento De Cantabria, En Su Sesión Del Día De Hoy, Ha Acordado Admitir A Trámite Y Publicar La Pregunta Con Respuesta Escrita Nº 7I/5300-0052, Formulada Por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, Del Grupo Parlamentario Popular, Relativa A Número De Alumnos Que Han Obtenido La Titulación De Bachillerato En La Convocatoria De Septiembre De 2007.

En Ejecución De Dicho Acuerdo, Se Ordena La Publicación, De Conformidad Con El Artículo 102.1 Del Reglamento De La Cámara.

Santander, 18 de Septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7I/5300-0052]

"A La Mesa Del Parlamento De Cantabria

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado Del Grupo Parlamentario Popular, Al Amparo De Lo Establecido En El Artículo 166 Y Siguietes Del Vigente Reglamento De La Cámara, Formula Al Gobierno De Cantabria La Siguiete Pregunta Para Que Sea Contestada Por Escrito.

Número De Alumnos Que Han Obtenido La Titulación En Bachillerato En La Convocatoria De Septiembre De 2007. Se Separarán Centros Públicos, Diurno Y Nocturno, Y Centros Privados. Se Darán Valores Absolutos Y Tantos Por Ciento Sobre El Total.

Santander, 13 De Septiembre De 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO LA TITULACIÓN DE BACHILLERATO EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0053]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0053, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que han obtenido la titulación de

Bachillerato en la convocatoria de junio de 2007.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

[7L/5300-0054]

Santander, 18 de septiembre de 2007

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0053]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Cuántos alumnos de los que han obtenido la titulación en Bachillerato en el año 2007, han nacido en el año 1989. Se separarán centros públicos, diurno y nocturno, y centros privados. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el total.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

Número de alumnos que han obtenido la titulación en Bachillerato en la convocatoria de junio de 2007. Se separarán centros públicos, diurno y nocturno, y centros privados. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el total.

NÚMERO DE ALUMNOS NACIDOS EN 1988, EN 1987, EN 1986 Y ANTES DE 1986 Y QUE HAN OBTENIDO LA TITULACIÓN DE BACHILLERATO EN 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

[7L/5300-0055]

NÚMERO DE ALUMNOS NACIDOS EN 1989 Y QUE HAN OBTENIDO LA TITULACIÓN DE BACHILLERATO EN 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

[7L/5300-0054]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0055, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos nacidos en 1988, en 1987, en 1986 y antes de 1986 y que han obtenido la titulación de Bachillerato en 2007.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0054, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos nacidos en 1989 Y que han obtenido la titulación de Bachillerato en 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

[7L/5300-0055]

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Cuántos alumnos de los que han obtenido la titulación en Bachillerato en el año 2007, han nacido en el año 1988, en 1987, en 1986 y antes de 1986. Se separarán centros públicos, diurno y nocturno, y centros privados. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el total.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO QUE HAN APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS Y QUE HAN SUSPENDIDO UNA O MÁS DE UNA ASIGNATURAS EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0056]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0056, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de Bachillerato que han aprobado todas las asignaturas y que han suspendido una o más de una asignaturas en la convocatoria de septiembre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0056]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea

contestada por escrito.

Número de alumnos de Bachillerato distribuidos por cursos y por centros públicos-privados, que han aprobado todas las asignaturas, que han suspendido una, dos, tres, cuatro o más de cuatro en la convocatoria de septiembre de 2007. Se separarán diurno de nocturno. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el total.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE ALUMNOS QUE SE HAN PRESENTADO A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0057]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0057, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la universidad en junio de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0057]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en la convocatoria de junio de 2007. Se separarán centros públicos, diurno y nocturno y centros privados. Se darán valores absolutos y tantos por ciento sobre el

total.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS, EN PROCESO DE EJECUCIÓN O QUE COMENZARÁN A EJECUTARSE ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 POR GIUDECAN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0058]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0058, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de obras ejecutadas, en proceso de ejecución o que comenzarán a ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2007 por Giudecan.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0058]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de obras ejecutadas, en proceso de ejecución o que comenzarán a ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2007 promovidas por Gieducan desde su constitución. Se especificará fecha de adjudicación, fecha de inicio y fecha de terminación, si procede.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE LOTES DE EQUIPAMIENTO ADQUIRIDOS POR GIUDECAN PARA CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0059]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0059, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de lotes de equipamiento adquiridos por Gieducan para centros educativos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0059]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de lotes de equipamiento adquiridos por Gieducan para Centros Educativos desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007. Se detallará fecha de adjudicación, plazo de entrega, fecha de entrega, si procede, proveedor y Centro al cual va destinado. Además se hará una breve descripción del material comprado.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR GIUDECAN DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0060]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0060, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de pagos realizados por Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0060]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de pagos realizados por Gieducan desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007. Se detallará proveedor, servicio prestado, método de adjudicación. En caso de obras o de equipamiento de Centros se detallará, también, el coste total de la obra.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS QUE DISPONE O HA DISPUESTO GIUDECAN DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0061]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0061, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

relación de cuentas bancarias que dispone o ha dispuesto Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0061]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de cuentas bancarias que dispone o ha dispuesto Gieducan desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007. Se detallará fecha de apertura y fecha de cancelación, si procede.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE INGRESOS RECIBIDOS POR GIUDECAN O POR CEP CANTABRIA DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0062]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0062, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de ingresos recibidos por Giudecan o por CEP Cantabria desde su constitución hasta el 31 de agosto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0062]

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de ingresos recibidos por Gieducan o por CEP Cantabria, desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, del Gobierno de Cantabria por actuaciones realizadas por Gieducan. Se detallará fecha de cada uno de los ingresos y la cuenta del ingreso.

Santander, 13 de septiembre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez”

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(del 11 de septiembre al 17 de septiembre de 2007)

Día 12:

- Mesa de la Comisión de Presidencia y Justicia.
- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 14:

- Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 11 de septiembre al 17 de septiembre de 2007)

Día 11:

- Escrito presentado por el Coordinador de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui sobre la Conferencia de la Coordinadora Europea de Solidaridad con el Pueblo Saharaui. [7L/9999-0014]

Día 12:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos para no entregar la medalla de oro

al futbolista D. José Ceballos Vega, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5100-0010]

- Escrito presentado por el portavoz del Grupo parlamentario socialista designando a D.ª Ruth Carrasco Ruiz representante en el Consejo Cántabro de Estadística. [7L/7520-0001]

Día 13:

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno de Cantabria sobre consecuencias de la no aprobación por el Gobierno de la Nación del Plan de Infraestructuras Ferroviarias, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0002]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para que se declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0011]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para que se declare la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0012]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a postura del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico sobre la declaración por la Autoridad Portuaria de la innecesariedad de la parte no desafectada del polígono de Wissocq, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0013]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa medidas que va a tomar el Gobierno para que se garantice la cobertura de todas las señales de televisión para todo el territorio de Cantabria, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0014]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a momento en que el Gobierno va a garantizar la cobertura de todas las señales de televisión para todo el territorio de Cantabria, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0015]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de Sodercan del año 2003, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0010]

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno durante el mes de agosto de 2007. [7L/6200-0005]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de Sodercan del año 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón,

del G.P. Popular. [7L/9100-0011]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de Sodercan del año 2006, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0012]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a altos cargos del Gobierno o de sus empresas públicas disponen de tarjeta de crédito a nombre de las empresas públicas de Cantabria, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5300-0037]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación detallada de pagos efectuados por los altos cargos del Gobierno o de sus empresas públicas con tarjetas de crédito a nombre de las empresas públicas de Cantabria, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5300-0038]

- Documentación relativa a copia del estudio realizado por la Universidad y encargado por el Gobierno de Cantabria, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0013]

- Documentación relativa a copia de todos los expedientes administrativos de los contratos menores adjudicados por la Consejería de Presidencia durante el cuarto trimestre de 2006, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0014]

- Documentación relativa a copia del inventario de vehículos que integran el parque móvil de la Administración en los términos que establece el Decreto 77/2002, de 28 de junio, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0015]

- Documentación relativa a copia de todos los expedientes administrativos de los contratos menores adjudicados por la Consejería de Educación durante el primer trimestre de 2007, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0016]

- Documentación relativa a copia de las actas o del borrador de las actas de las reuniones del Consejo de Administración del Servicio de Emergencias de Cantabria, durante el cuarto trimestre del año 2006 y los tres primeros trimestres de 2007, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0017]

- Documentación relativa a copia de las actas o del borrador de las actas de las reuniones del Grupo de Trabajo de Planificación de la Comisión Permanente de Protección civil, durante el segundo semestre de 2006 y los tres primeros trimestres de 2007, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0018]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones de la Comisión de Protección civil, durante el segundo semestre de 2006 y los tres

primeros trimestres de 2007, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0019]

- Documentación relativa a copia de las actas o borrador de las actas de las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Activos Inmobiliarios de Cantabria, durante el segundo semestre de 2006 y los tres primeros trimestres de 2007, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0020]

- Documentación relativa a copia de estudios e informes encargados por el Gobierno a la Universidad relativos al Pacto Local, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0021]

- Documentación relativa a copia de estudios e informes encargados por el Gobierno en relación a la creación del Área de la Bahía de Santander, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0022]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial de Función Pública celebradas durante 2007, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0023]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de planes de emergencia informados favorablemente por la Comisión de Protección Civil en el cuarto trimestre del año 2006 y de los tres primeros trimestres del año 2007, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0039]

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia sobre relación de fechas para las comparencias ante las Comisiones correspondientes. [7L/7810-0001]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas usadas que han sido adquiridas para alquiler calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0040]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas libres que sus propietarios han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0041]

- Proposición no de Ley relativa a deducciones en el tramo autonómico del IRPF, presentada por el G.P. Popular. [7L/4300-0003]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas en los que sus inquilinos han recibido ayudas para alquiler entre el 1 de enero de 2007 y 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

[7L/5300-0042]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0043]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta concertada a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0044]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de régimen especial calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0045]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio general calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0046]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción de precio concertado calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0047]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 10 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0048]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler de renta básica a 25 años calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0049]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos de bachillerato que han suspendido una o más de una asignaturas en la convocatoria de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0050]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0051]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos que han obtenido la titulación de Bachillerato en la convocatoria de septiembre de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0052]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos que han obtenido la titulación de Bachillerato en la convocatoria de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0053]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos nacidos en 1989 y que han obtenido la titulación de Bachillerato en 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0054]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos nacidos en 1988, en 1987, en 1986 y antes de 1986 y que han obtenido la titulación de Bachillerato en 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0055]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos de bachillerato, que han aprobado todas las asignaturas y que han suspendido uno o más de una asignaturas en la convocatoria de septiembre, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0056]

Día 14:

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos que se han presentado a las pruebas de acceso a la Universidad en Junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0057]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de obras ejecutadas, en proceso de ejecución o que comenzarán a ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2007 por Giudecan, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0058]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de lotes de equipamiento adquiridos por Giudecan para centros educativos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0059]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de pagos realizados por Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0060]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de cuentas bancarias que dispone o ha dispuesto Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0061]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de ingresos recibidos por Giudecan o por CEP Cantabria desde su constitución hasta el 31 de agosto, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0062]

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia comunicando una omisión en la relación de fechas para las comparecencias ante las Comisiones correspondientes. [7L/7810-0001]

- Enmienda presentada por el G. P. Popular a la proposición no de ley, relativa a la Autovía del Agua, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. [7L/4300-0002]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 14:

- Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad.

Día 17:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 18:

- Comisión de Presidencia y Justicia.
- Comisión de Empleo y Bienestar Social.
- Comisión de Economía y Hacienda.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)